

VIERNES, 9 DE SEPTIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 175

CONCEJO ABIERTO DE ABIADA

CVE-2016-7848 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2016.*

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de fecha 10 de diciembre de 2015, el presupuesto general de esta Entidad Local menor, para el ejercicio 2016, con arreglo a lo previsto en el artículo 69 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, el presupuesto se considerará definitivamente aprobado si, transcurridos estos quince días, no se han presentado reclamaciones.

Abiada, 20 de agosto de 2016.

El presidente,

Ana Belén Morante Díez.

2016/7848

CVE-2016-7848